

**MARINTER**

SELECCIÓN GOURMET DEL MUNDO

MARINTER SA DE CV
 PASEO DE LAS JACARANDAS No. 328
 COL. SANTA MARIA INSURGENTES
 DELEGACION CUAUHTEMOC
 MAR000216AP7
 MEXICO, CIUDAD DE MEXICO 06430
 MEXICO
 Teléfono: (+52) 55-1946-0440

REMISION DE LA ORDEN**ORD-660475**

Fecha

Página

1

N° de la Orden

ORD000000660475

Vendido a:

TIENDAS SORIANA
 PASEO DE LAS ESTRELLAS [162]
 LAS CUMBRES
 TSO991022PB6
 MONTERREY, NUEVO LEON 64610
 MEXICO

Enviar a:

ALMACEN CENTRAL SALINAS 5549
 CARRETERA SALINAS VICTORIA KM 5.5 |SN| SN
 TSO991022PB6
 SALINAS VICTORIA, NUEVO LEON 65500
 MEXICO

Referencia No Proveedor 083394	N° de OC 138334877	N° de Cliente CL000649	Vendedor V0000137	Fecha Orden	Vía de Envío	Condic. 60
-----------------------------------	-----------------------	---------------------------	----------------------	-------------	--------------	---------------

Cant. Ord.	Cant. Env.	Cant. B/O	N° Artículo	Descripción	Precio Unit.	UM	Precio Total
3	0	3	8410261759340	Caldo Don Simon de Pescado y Marisco 1000	496.71	Caja	1,490.13
8	0	8	8410261759333	Caldo Don Simon de Pollo 1000 ml	496.71	Caja	3,973.68
3	0	3	7503025346021	Cafe La Finca Americano Organico Tostado M	911.99	Caja 6	2,735.97
4	0	4	8001250152039	Pasta De Cecco de Semola Nidi Tagliatelle de	678.08	Caja	2,712.32
1	0	1	0024094000548	Pasta De Cecco Penne Rigate De Semola de	739.82	Caja	739.82
1	0	1	0024094000265	Pasta De Cecco Fettucelle De Semola de 45	1,233.04	Caja	1,233.04
1	0	1	0024094000289	Pasta De Cecco Linguine De Semola de 454g	1,233.04	Caja	1,233.04
2	0	2	0024094000364	Pasta De Cecco Spaghetti De Semola de 454	1,233.04	Caja	2,466.08
3	0	3	0024094000463	Pasta De Cecco Fusilli De Semola de 454g	739.82	Caja	2,219.46
2	0	2	0024094000746	Pasta De Cecco Farfalle De Semola de 454g	739.82	Caja	1,479.64
1	0	1	8410749001107	Agua Vichy Catalan Natural Mineral Carbonica	654.20	Caja	654.20
7	0	7	0000080042556	Pulpa de Tomate Mutti Finamente Picados lat	722.15	Caja	5,055.05
1	0	1	8005110060007	Tomates Mutti Pelados de 400 g	1,444.29	Caja	1,444.29
2	0	2	8410749001121	Agua Vichy Catalan Natural Mineral Carbonica	856.25	Caja	1,712.50
3	0	3	0681034000091	Cafe La Finca Espresso Tostado Molido de 034	889.95	Caja 6	2,669.85
8	0	8	8002210125209	Salsa Pesto Filippo Berio Tomate y Ricota de	320.48	Caja	2,563.84
2	0	2	8002210112704	Salsa Pesto Filippo Berio Tomate Seco de 190	320.49	Caja	640.98
2	0	2	0041736030138	Aceite de Oliva Filippo Berio Suave Sabor de	2,016.74	Caja	4,033.48
1	0	1	0041736001602	Aceite de Oliva Filippo Berio 100% Puro de 07	1,970.37	Caja	1,970.37
2	0	2	0041736010130	Aceite de Oliva Filippo Berio Extra Virgen de C	2,433.99	Caja	4,867.98
1	0	1	8001250201034	Pasta De Cecco Fettuccine Con Huevo de 020	941.87	Caja	941.87
1	0	1	8001250211125	Pasta De Cecco Lasagna Con Huevo de 0500	1,532.14	Caja	1,532.14
6	0	6	8002210112445	Salsa Pesto Filippo Berio Clasico de 190 g	315.67	Caja	1,894.02
1	0	1	0048327102083	Aceite de Oliva Ybarra Lata de 200 ml	1,075.98	Caja	1,075.98
1	0	1	0048327102045	Aceite de Oliva Ybarra Lata de 473 ml	2,547.58	Caja	2,547.58
9	0	9	8001250009999	Pasta De Cecco Gnocchi De Papa de 0500g	667.00	Caja	6,003.00
1	0	1	8410086704075	Vinagre Ybarra de Vino Tinto de 250 ml	528.52	Caja	528.52
3	0	3	8410086704112	Vinagre Ybarra Balsamico de 250 ml	528.52	Caja	1,585.56
15	0	15	0048327203537	Aceite de Oliva Ybarra Extra Virgen Selec Aro	793.37	Caja	11,900.55
1	0	1	0812476017501	Crown Prince Ostiones Ahumados en Aceite d	687.32	Caja	687.32
1	0	1	0417360101610	Aceite de Oliva Filippo Berio Extra Virgen de C	884.93	Caja	884.93

La confirmación de la orden continúa en la página siguiente...



REMISION DE LA ORDEN

Fecha	Página
	2
N° de la Orden	
ORD000000660475	

MARINTER SA DE CV
 PASEO DE LAS JACARANDAS No. 328
 COL. SANTA MARIA INSURGENTES
 DELEGACION CUAUHTEMOC
 MAR000216AP7
 MEXICO, CIUDAD DE MEXICO 06430
 MEXICO
 Teléfono: (+52) 55-1946-0440

ORD-660475

Vendido a:

TIENDAS SORIANA
 PASEO DE LAS ESTRELLAS |162|
 LAS CUMBRES
 TSO991022PB6
 MONTERREY, NUEVO LEON 64610
 MEXICO

Enviar a:

ALMACEN CENTRAL SALINAS 5549
 CARRETERA SALINAS VICTORIA KM 5.5 |SN| SN
 TSO991022PB6
 SALINAS VICTORIA, NUEVO LEON 65500
 MEXICO

Referencia No Proveedor 083394	N° de OC 138334877	N° de Cliente CL000649	Vendedor V0000137	Fecha Orden	Via de Envío	Condic. 60
-----------------------------------	-----------------------	---------------------------	----------------------	-------------	--------------	---------------

Cant. Ord.	Cant. Env.	Cant. B/O	N° Artículo	Descripción	Precio Unit.	UM	Precio Total
1	0	1	8001250060419	Pasta De Cecco Bio Penne Rigate De Semolz	826.61	Caja	826.61
1	0	1	8001250060341	Pasta De Cecco Bio Fusilli De Semola de 050	826.61	Caja	826.61
1	0	1	8001250060129	Pasta De Cecco Bio Spaghetti De Semola de	1,377.68	Caja	1,377.68
2	0	2	0048327203513	Aceite de Oliva Ybarra Extra Virgen Selec Aro	2,457.18	Caja	4,914.36
3	0	3	0048327203520	Aceite de Oliva Ybarra Extra Virgen Selec Aro	1,653.95	Caja	4,961.85
3	0	3	8001250152336	Pasta De Cecco de Semola Nidi Fettuccine de	678.08	Caja	2,034.24
1	0	1	8001250152091	Pasta De Cecco de Semola Nidi Capelli D'Ang	678.08	Caja	678.08
4	0	4	0681034000060	Cafe La Finca Americano Tostado Molido de 0	797.43	Caja 6	3,189.72
TOTAL DE CAJAS 113							

Comentarios: OC 138334877 - CITA 1000543516	Resumen de impuestos:		Menos Impuesto Incl. 0.00 Descuento Orden 0.00 Subtotal 94,286.34 Imp. a ventas total 378.67 Total de la orden 94,665.01
	IEPS	0.00	
	IVA	378.67	



Tiendas Soriana S.A. de C.V.
Acuse de Recibo de Mercancias

Fecha Acuse:
24/02/2026

Datos generales

Proveedor 83394 MARINTER, SA DE C.V
Factura 0138334877ORD-660475
Folio de recibo 0000000000001927911
Folio de entrada 5146319740
Fecha de arribo 24/02/2026
Fecha finalizacion recibo 24/02/2026 18:19:10
Pedido 0138334877
Sucursal 5549 SALINAS VICTORIA SECOS
Cita 1000543516

Datos de articulos

Codigo de barras	Descripcion	Capacidad de empaque	Cantidad recibida	Cantidad facturada	Diferencia	Grupo compras	Posicion Pedido
8410261759340	CALDO PESCADO Y MARISCOS DON SIMON 1LT	12	3 CJ	3 CJ	0 CJ	CREMAS,SOP AS,PASTAS	00001
18410261759330	CALDO DE POLLO DON SIMON 1LT	12	8 CJ	8 CJ	0 CJ	CREMAS,SOP AS,PASTAS	00002
27503025346025	CAFÉ ORGÁNICO LA FINCA 340G	6	3 CJ	3 CJ	0 CJ	CAFES	00006
8001250152039	PASTA NIDI TAGLIATELLE DE CECCO 500G	8	4 CJ	4 CJ	0 CJ	CREMAS,SOP AS,PASTAS	00007

Estimado Socio Comercial declaro que he revisado y estoy de acuerdo que la mercancia descrita en este presente acuse de recibo corresponde exactamente a lo que he entregado fisicamente. Asi mismo reconozco que para cualquier aclaración sobre el mismo se deberá presentar únicamente por medio del portal Socios Soriana en la siguiente dirección: socios.soriana.com/index/index.html con soporte y evidencias. El tiempo límite para presentar aclaraciones es hasta el vencimiento de este documento.

Nombre y Firma de aceptación del Representante del Proveedor _____

Codigo de barras	Descripcion	Capacidad de empaque	Cantidad recibida	Cantidad facturada	Diferencia	Grupo compras	Posicion Pedido
10024094000545	PASTA PENNE RIGATE DE CECCO NO. 41 PZA	12	1 CJ	1 CJ	0 CJ	CREMAS,SOPAS,PASTAS	00008
10024094000262	PASTA FETTUCELLE DE CECCO NO. 6 PZA	20	1 CJ	1 CJ	0 CJ	CREMAS,SOPAS,PASTAS	00009
10024094000286	PASTA LINGUINE DE CECCO NO. 7 PZA	20	1 CJ	1 CJ	0 CJ	CREMAS,SOPAS,PASTAS	00010
10024094000361	PASTA SPAGHETTI DE CECCO NO. 12 PZA	20	2 CJ	2 CJ	0 CJ	CREMAS,SOPAS,PASTAS	00011
10024094000460	PASTA FUSILI DE CECCO NO. 34 PZA	12	3 CJ	3 CJ	0 CJ	CREMAS,SOPAS,PASTAS	00012
24094000746	PASTA FARFALLE DE CECCO NO. 93 454GR	12	2 CJ	2 CJ	0 CJ	CREMAS,SOPAS,PASTAS	00013
8410749001107	AGUA MINERAL VICHY CATALAN 1LT	12	1 CJ	1 CJ	0 CJ	REFRESCOS	00014
10000080042553	PURE DE TOMATE PICADOS MUTTI 400 GR BOT	12	7 CJ	7 CJ	0 CJ	CREMAS,SOPAS,PASTAS	00015
8005110060007	TOMATES MUTTI PELADOS 400 GR LAT	24	1 CJ	1 CJ	0 CJ	CREMAS,SOPAS,PASTAS	00016
8410749001121	AGUA MINERAL VICHY CATALAN 500 ML BOT	20	2 CJ	2 CJ	0 CJ	REFRESCOS	00017

Estimado Socio Comercial declaro que he revisado y estoy de acuerdo que la mercancia descrita en este presente acuse de recibo corresponde exactamente a lo que he entregado fisicamente. Asi mismo reconozco que para cualquier aclaración sobre el mismo se deberá presentar únicamente por medio del portal Socios Soriana en la siguiente dirección: socios.soriana.com/index/index.html con soporte y evidencias. El tiempo limite para presentar aclaraciones es hasta el vencimiento de este documento.

Nombre y Firma de aceptación del Representante del Proveedor _____

Codigo de barras	Descripcion	Capacidad de empaque	Cantidad recibida	Cantidad facturada	Diferencia	Grupo compras	Posicion Pedido
681034000091	CAFE LA FINCA MOLIDO ESPRESSO BOL 340GR	6	3 CJ	3 CJ	0 CJ	CAFES	00018
8002210125209	SALSA PESTO TOMATE Y RICOTA FILIPPO BE P	6	8 CJ	8 CJ	0 CJ	CREMAS,SOPAS,PASTAS	00019
18002210112701	SALSA PESTO TOMATE SECO FILIPPO BERIO PZ	6	2 CJ	2 CJ	0 CJ	CREMAS,SOPAS,PASTAS	00020
41736030138	ACEITE FILIP BERI OLIVA LIGHT BOT 750ML	12	2 CJ	2 CJ	0 CJ	ACEITES COMESTIBLES	00021
10041736001609	ACEITE FILIP BERI OLIVA PURO LAT 750GR	12	1 CJ	1 CJ	0 CJ	ACEITES COMESTIBLES	00022
41736010130	ACEITE FILIP B OLIVA EXTRA V LAT 750GR	12	2 CJ	2 CJ	0 CJ	ABARROTOS GOURMET	00023
8001250201034	PASTA FETTUCCINE PAQ 250 GR DE CECCO	12	1 CJ	1 CJ	0 CJ	CREMAS,SOPAS,PASTAS	00024
18001250211122	PASTA LASAGNA CJ 500 GR DE CECCO	12	1 CJ	1 CJ	0 CJ	CREMAS,SOPAS,PASTAS	00025
18002210112442	SALSA FILIP BERI PESTO CLASICO BOT 190GR	6	6 CJ	6 CJ	0 CJ	SALSAS ENVASADAS	00026
10048327102080	ACEITE YBARRA OLIV PURO ESPAÑO LAT	20	1 CJ	1 CJ	0 CJ	ADEREZOS	00027

Estimado Socio Comercial declaro que he revisado y estoy de acuerdo que la mercancía descrita en este presente acuse de recibo corresponde exactamente a lo que he entregado físicamente. Así mismo reconozco que para cualquier aclaración sobre el mismo se deberá presentar únicamente por medio del portal Socios Soriana en la siguiente dirección: socios.soriana.com/index/index.html con soporte y evidencias. El tiempo límite para presentar aclaraciones es hasta el vencimiento de este documento.

Nombre y Firma de aceptación del Representante del Proveedor _____

Codigo de barras	Descripcion	Capacidad de empaque	Cantidad recibida	Cantidad facturada	Diferencia	Grupo compras	Posicion Pedido
10048327102042	ACEITE YBARRA OLIV PURO ESPAÑO LAT	24	1 CJ	1 CJ	0 CJ	ADEREZOS	00028
8001250009999	PASTA CNOCCI DE CECCO 500 GRAMO BOLSA	12	9 CJ	9 CJ	0 CJ	CREMAS,SOPAS,PASTAS	00029
18410086704072	VINAGRE YBARRA VINO TINTO BOT 250ML	12	1 CJ	1 CJ	0 CJ	ADEREZOS	00030
18410086704119	VINAGRE YBARRA BALSAMICO BOT 250ML	12	3 CJ	3 CJ	0 CJ	ADEREZOS	00031
48327203537	ACEITE YBARRA OLIVA EXTRA VIRG BOT 250ML	12	15 CJ	15 CJ	0 CJ	ADEREZOS	00032
812476017501	OSTIONES AHUMADOS CROWNE PRINCE	12	1 CJ	1 CJ	0 CJ	PESCADOS ENVASADOS	00033
417360101610	ACEITE FILIP B OLIVA EXTRA V BOT 250ML	12	1 CJ	1 CJ	0 CJ	ABARROTES GOURMET	00034
18001250060416	PASTA BIO PENNE RIGATE DE SEMOLA PZ 500	12	1 CJ	1 CJ	0 CJ	CREMAS,SOPAS,PASTAS	00035
8001250060341	PASTA BIO FUSILLI DE SEMOLA PZ 500 GR DE	12	1 CJ	1 CJ	0 CJ	CREMAS,SOPAS,PASTAS	00036
8001250060129	PASTA ESPAGUETTI DE CECCO 500 GRAMO	20	1 CJ	1 CJ	0 CJ	CREMAS,SOPAS,PASTAS	00037

Estimado Socio Comercial declaro que he revisado y estoy de acuerdo que la mercancía descrita en este presente acuse de recibo corresponde exactamente a lo que he entregado físicamente. Así mismo reconozco que para cualquier aclaración sobre el mismo se deberá presentar únicamente por medio del portal Socios Soriana en la siguiente dirección: socios.soriana.com/index/index.html con soporte y evidencias. El tiempo límite para presentar aclaraciones es hasta el vencimiento de este documento.

Nombre y Firma de aceptación del Representante del Proveedor _____

Codigo de barras	Descripcion	Capacidad de empaque	Cantidad recibida	Cantidad facturada	Diferencia	Grupo compras	Posicion Pedido
10048327203510	ACEITE YBARRA OLIVA EXTRA VIRG BOT 750ML	12	2 CJ	2 CJ	0 CJ	ADEREZOS	00038
10048327203527	ACEITE YBARRA OLIVA EXTRA VIRG BOT 500ML	12	3 CJ	3 CJ	0 CJ	ADEREZOS	00039
28001250152330	PASTA PARA SOPA NIDI FETUCCINE CJ 500 GR	8	3 CJ	3 CJ	0 CJ	CREMAS,SOPAS,PASTAS	00040
8001250152091	PASTA PARA SOPA PASTA DE S CJ 500 GR DE	8	1 CJ	1 CJ	0 CJ	CREMAS,SOPAS,PASTAS	00041
681034000060	CAFE LA FINCA MOLIDO AMERICANO BOL	6	4 CJ	4 CJ	0 CJ	CAFES	00042

Estimado Socio Comercial declaro que he revisado y estoy de acuerdo que la mercancía descrita en este presente acuse de recibo corresponde exactamente a lo que he entregado físicamente. Así mismo reconozco que para cualquier aclaración sobre el mismo se deberá presentar únicamente por medio del portal Socios Soriana en la siguiente dirección: socios.soriana.com/index/index.html con soporte y evidencias. El tiempo límite para presentar aclaraciones es hasta el vencimiento de este documento.

Nombre y Firma de aceptación del Representante del Proveedor _____

Emisor: SLE010312TQ3
 SOLUCIONES LOGISTICAS EXXPREZO
 C.P. 64500
Regimen Fiscal 601 General de Ley Personas Morales

Factura Electronica
(CFDI 4.0)

CYC 693334



Folio Fiscal
 7193B8F6-7A75-4941-A4B1-ED648BA1B3CE

Receptor: MAR000216AP7
 MARINTER
 C.P. 06430
Regimen Fiscal 601 General de Ley Personas Morales

Tipo Comprobante
 INGRESO - CARTA PORTE

No de Serie del Certificado del CSD
 00001000000710341164
Fecha, Hora de Emision
 2026-02-20T08:41:11

Uso CFDI: G03 Gastos en general



Conceptos

ID	Cantidad	Unidad	Descripcion	P. Unit	Desc.	Importe
78101802 F01	1	Servicio E48	ENVIO REALIZADO CON GUIA 0-1783289	\$5,500	0.00	\$5,500
Traslado	002 IVA	Base	\$5,500 Tasa 0.160000	Importe		\$880
Retención	002	Base	\$5,500 Tasa 0.040000	Importe		\$220
78101801 ENT01	1	Servicio E48	ENTREGA GUIA 0-1783289	\$1,942.34	0.00	\$1,942.34
Traslado	002 IVA	Base	\$1,942.34 Tasa 0.160000	Importe		\$310.774
Retención	002	Base	\$1,942.34 Tasa 0.040000	Importe		\$77.694
Subtotal:						\$ 7,442.34
Retenciones	Impuesto					Importe
	002					\$297.69
Traslados	Impuesto		Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe	
	002 IVA		Tasa	0.160000	\$1,190.77	

Mercancías

Cantidad	Unidad	Producto	Descripcion	Peso kg
5	XPX Pallet	50171708 Vinos para cocinar	ABARROTES	1150

Autotransporte Federal

PermSCT	NumPermSCT	Nombre Aseguradora	Num Poliza Seguro
TPAF14	15576001054	QUALITAS 5805209	1870078293
Config Vehicular		Placa VM	Año Modelo VM
C3		TK0890H69	2014

Figura del Transporte

RFC Operador	Num Licencia	Nombre Operador
GALJ890312787	BO70284963	ROBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ
Domicilio Operador	Estado	Pais
LADRON DE GUEVARA	NLE	MEX
		Codigo Postal
		64500

Remitentes y Destinatarios

Tipo	Nombre	RFC	Fecha Salida/llegada	Pais	Estado	Colonia	C.P.	Direccion
Remitente	MARINTER	MAR000216AP7	Fri Feb 20 2026 09:06:56 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	MEX	CMX	Santa María Insurgentes	06430	Paseo de las jacarandas 328
Destinatario	TIENDA SORIANA	XAXX010101000	Fri Feb 20 2026 12:06:56 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	MEX	NLE	Salinas Victoria	65500	CARRETERA A SALINAS VICTORIA KM 5.5 SN

Tipo relación:

CFDI relacionado:

Forma de pago:

Metodo de pago:

99 Por definir
 PPD Pago en parcialidades o diferido
 ocho mil trescientos treinta y cinco pesos

Descuento: \$ 0.00
 Retenciones: \$ 297.69
 Traslados: \$ 1,190.77
Total: \$ 8,335.42

Moneda: MXN

42/100

Condiciones de pago: 15 DIAS

Sello digital del CFDI

VjeABbbmtBCUKpgy9CPimAf1B2Zx7NHHH2]c+a/ze7y2MH8VgORaXajHvTstG1odDGLQFKx5iUFetY4zld1L/V2s5DEHrzNnhlqQCXZOCfruTAMCNMlpNMMTNQZtCTWb0AjsyOa6prDkkf/rjsRqEAJ2Sllc6ZIAXlfv41+BE4nSCvFilza1mF/YE1k+A4ACelZ]p]v1xXOUNEyd0N9I4IQ11HPKFQeBbGGTAiU8v55RowO7qkZgozVHdkT8qsuUk5RDpjOdRSIDI7fWaOxdGm2ml/r/e]Ax3jmlleuxsgkLEWPL9vU9m//JV3ByV0gHjr74F/8U4lzQ6wlA5rsKg==

Sello del SAT

Rj8AIBdh15xbEtPzDnP1zQGbyTuTMCd0Nepiq43ErfvAJMBYdVZ2/698JQbxvoKGGgIEM3mh9uneMoti0HdE0rn6nW/3U/DPQnWz2SEuPjXN/w38hXDhmL3QBcip8YurSaN5cq78Qu6+9QeV1xASGPIDxfwdyASgsVjV2G4dcepd05ltRQWES9mjVQ3sUmB8Qm25/iX/4lrR1jCwOKPIW2noo4OYDVd/rugAixQW1wFMTY9KaVasZgQQtT4DdVAEI7rti5ZccQECAXYeTMGM1MhFgm0+7q9L71ALBQ6OUUDgF3i+WtefAXG8xjExtKr7zpBYgYwKs3GYDaXHIQ==



No de Serie del Certificado del SAT 00001000000710052019
Fecha y hora de certificación 2026-03-02T23:21:27

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT

||1.1|719388F6-7A75-4941-A4B1-ED6488A1B3CE|2026-02-20T08:41:07|SFE0807172W8|VjeABbbmtBCUKpgy9CPimAf1B2Zx7NHHH2]c+a/ze7y2MH8VgORaXajHvTstG1odDGLQFKx5iUFetY4zld1L/V2s5DEHrzNnhlqQCXZOCfruTAMCNMlpNMMTNQZtCTWb0AjsyOa6prDkkf/rjsRqEAJ2Sllc6ZIAXlfv41+BE4nSCvFilza1mF/YE1k+A4ACelZ]p]v1xXOUNEyd0N9I4IQ11HPKFQeBbGGTAiU8v55RowO7qkZgozVHdkT8qsuUk5RDpjOdRSIDI7fWaOxdGm2ml/r/e]Ax3jmlleuxsgkLEWPL9vU9m//JV3ByV0gHjr74F/8U4lzQ6wlA5rsKg==|00001000000710052019||

Este documento es una representación impresa de un CFDI 4.0



exxpreso

Absolutamente comprometidos con usted

Monterrey, N.L.
Soluciones Logísticas Exxpreso S.A. de C.V.
Ladrón de Guevara 1005 Colonia del Norte
Monterrey N.L. CP 64500 RFC SLE010312TQ3

Maestro

Mty +52 (81) 81251111
info@exxpreso.mx
exxpreso.com

FECHA		
19 DD	02 MM	26 AA

EAD



0-1783289

ORIGEN: MEXICO

REMITENTE: MARINTER

DOMICILIO: Paseo de las Jacarandas 328 Santa María Insurgentes 06430, Cuauhtémoc, Ciudad de México

TELÉFONO:

DESTINO: MONTERREY

DESTINATARIO: TIENDA SORIANA

DOMICILIO: CARRETERA A SALINAS VICTORIA KM 5.5 SN Salinas Victoria 65500, Salinas Victoria, Nuevo León

TELÉFONO: 81 8329 9110

FLETE: X 26 FEB 2026

SEGURO: X

RECOLECCIÓN: X

ENTREGA: X OTROS CARGOS

MAN. CARGA:

MAN. DESCARGA:

REGRESAR COPIA DE
FACTURA, REMISION,
VALE DE CLIENTE
FIRMADA Y SELLADA
DIGITALIZAR
EVIDENCIAS



BULTOS

NO	EMBALAJE	CONTIENE
5	TARIMA CHICA	ABARROTES
VALOR DECLARADO		\$0
PESO		1150

CONDICIONES PAGO	CREDITO - MEXICO
TOTAL	\$

CLIENTE 119628 MARINTER

RECIBO DE CONFORMIDAD

OBSERVACIONES: CITA: 24-02-2026 A LA 1:00 P.M. FOLIO: 1000543516 FACTURAS: 660475, 660476 PREGUIA 206811/ Folio EAD: 142985 - Fecha EAD: 24-02-2026 13:00:00 - Desc:

EXXPCN Mercancía no asegurada viaj a cuenta y riesgo del remitente
Cristhian Alfredo Romero

SELLO FIRMA NOMBRE FECHA Y HORA

Folio: 1000543516

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

PRIMERA.- PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO DE TRANSPORTE SE DENOMINA "PORTADOR" AL TRANSPORTISTA Y "REMITENTE" AL USUARIO QUE CONTRATE EL SERVICIO.

SEGUNDA.- EL "REMITENTE" ES RESPONSABLE DE QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA AL "PORTADOR" SEA VERAZ Y QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGUE PARA EFECTOS DEL TRANSPORTE SEA LA CORRECTA.

TERCERA.- EL "REMITENTE" DEBE DECLARAR AL "PORTADOR" EL TIPO DE MERCANCIA O EFECTOS DE QUE SE TRATE, PESO, MEDIDAS Y/O NÚMERO DE LA CARGA QUE ENTREGUE PARA SU TRANSPORTE Y EN SU CASO EL VALOR DE LA MISMA. LA CARGA QUE SE ENTREGUE A GRANLE PESADA POR EL "PORTADOR" EN EL PRIMER PUNTO DONDE HAYA BASCULA APROPIADA O, EN SU DEFECTO, AFORADA EN METROS CÚBICOS CON LA CONFORMIDAD DEL "REMITENTE".

CUARTA.- PARA EFECTOS DEL TRANSPORTE EL "REMITENTE" DEBERÁ ENTREGAR AL "PORTADOR" LOS DOCUMENTOS QUE LAS LEYES Y REGLAMENTOS EXIJAN PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO, EN CASO DE NO CUMPLIRSE CON ESTOS REQUISITOS EL "PORTADOR" ESTARÁ OBLIGADO A REHUSAR EL TRANSPORTE DE LAS MERCANCÍAS.

QUINTA.- SI POR SUSPECHA DE FALSEDAD EN LA DECLARACIÓN DEL CONTENIDO DE UN BULTO EL "PORTADOR" DESHARE PROCEDER A SU RECONOCIMIENTO, PODRÁ HACERLO ANTE TESTIGOS Y CON ASISTENCIA DEL "REMITENTE" O DEL CONSIGNATARIO SI ÉSTE ÚLTIMO NO CONCURRIERE, SE SOLICITARÁ LA PRESENCIA DE UN INSPECTOR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, Y SE LEVANTARÁ EL ACTA CORRESPONDIENTE. EL "PORTADOR" TENDRÁ EN TODO CASO LA OBLIGACIÓN DE DEJAR LOS BULTOS EN EL ESTADO EN QUE SE ENCONTRABAN ANTES DEL RECONOCIMIENTO.

SEXTA.- EL "PORTADOR" DEBERÁ RECOGER Y ENTREGAR LA CARGA PRECISAMENTE EN LOS DOMICILIOS QUE SEÑALE EL "REMITENTE", AJUSTÁNDOSE A LOS TÉRMINOS, Y A LAS CONDICIONES CONVENIDAS. EL "PORTADOR" SÓLO ESTÁ OBLIGADO A LLEVAR LA CARGA AL DOMICILIO DEL CONSIGNATARIO PARA SU ENTREGA UNA SOLA VEZ. SI ÉSTA NO FUERA RECIBIDA, SE DEJARÁ AVISO DE QUE LA MERCANCÍA QUEDA A DISPOSICIÓN DEL INTERESADO EN LAS BODEGAS QUE INDIQUE EL "PORTADOR".

SÉPTIMA.- SI LA CARGA NO FUERA RETIRADA DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A AQUÉL EN QUE HUBIERE SIDO PUESTA A DISPOSICIÓN DEL CONSIGNATARIO, EL "PORTADOR" PODRÁ SOLICITAR LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA CON ARRIBLO A LO QUE DISPONE EL CÓDIGO DE COMERCIO.

OCTAVA.- EL "PORTADOR" Y EL "REMITENTE" NEGOCIARÁN LIBREMENTE EL PRECIO DEL SERVICIO, TOMANDO EN CUENTA A SU TIPO, CARACTERÍSTICAS DE LOS EMBARQUES, VOLUMEN, REGULARIDAD, CLASE DE CARGA Y SISTEMA DE PAGO.

NOVENA.- SI EL "REMITENTE" DESHA QUE EL "PORTADOR" ASUMA LA RESPONSABILIDAD POR EL VALOR DE LAS MERCANCÍAS O EFECTOS QUE EL DECLARE Y QUE CUBRA TODA CLASE DE RIESGOS, INCLUSIVE LOS DERIVADOS DE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, LAS PARTES DEBERÁN DE CONVENIR UN CARGO ADICIONAL, EQUIVALENTE AL VALOR DE LA PRIMA DEL SEGURO QUE SE CONTRATE, EL CUAL SE DEBERÁ EXPRESAR EN LA CARTA DE PORTE.

DÉCIMA.- CUANDO EL IMPORTE DEL FLETE NO INCLUYA EL CARGO ADICIONAL, LA RESPONSABILIDAD DEL "PORTADOR" QUEDA EXPRESAMENTE LIMITADA A LA CANTIDAD EQUIVALENTE A 15 DÍAS DEL SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL POR TONELADA O CUANDO SE TRATE DE EMBARQUES CUYO PESO SEA MAYOR DE 200 KG. PERO MENOR DE 1000 KG. Y A 4 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO POR REMESA CUANDO SE TRATE DE EMBARQUES CON PESO HASTA DE 200 KG.

DÉCIMA PRIMERA.- EL PRECIO DEL TRANSPORTE DEBERÁ PAGARSE EN ORIGEN, Y SALVO CONVENIO ENTRE LAS PARTES EN DESTINO, CUANDO EL TRANSPORTE SE HUBIERE CONCERRADO "FLETE POR COBRAR". LA ENTREGA DE LAS MERCANCÍAS O EFECTOS SE HARÁ CONTRA EL PAGO DEL FLETE Y EL "PORTADOR" TENDRÁ DERECHO A RETENERLOS MIENTRAS NO SE LE CUBRA EL PRECIO CONVENIDO.

DÉCIMA SEGUNDA.- SI AL MOMENTO DE LA MERCANCIA RESULTARE ALGÚN FALTANTE O AVERÍA, EL CONSIGNATARIO DEBERÁ HACERLA CONSTAR EN ESE ACTO EN LA CARTA DE PORTE Y FORMULAR SU RECLAMACIÓN POR ESCRITO AL "PORTADOR", DENTRO DE LAS 20 HORAS SIGUIENTES.

DÉCIMA TERCERA.- EL "PORTADOR" QUEDA EXIMIDO DE LA OBLIGACIÓN DE RECIBIR MERCANCÍAS O EFECTOS PARA SU TRANSPORTE, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

a) CUANDO SE TRATE DE CARGA QUE POR SU NATURALEZA, PESO, VOLUMEN, EMBALAJE DESTRUYERE O SIN CAUSAR DAÑO A LOS DEMÁS ARTÍCULOS O AL MATERIAL RODANTE, Y DEFECTUOSO O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA NO PUEDA TRANSPORTARSE SIN SALVO QUE LA EMPRESA DE QUE SE TRATE TENGA EL EQUIPO ADECUADO.

b) LAS MERCANCÍAS CUYO TRANSPORTE HAYA SIDO PROHIBIDO POR DISPOSICIONES LEGALES O REGlamentarias, CUANDO TALES DISPOSICIONES NO PROHIBAN PRECISAMENTE EL TRANSPORTE DE DETERMINADAS MERCANCÍAS, PERO SI ORDENEN LA PRESENTACIÓN DE CIERTOS DOCUMENTOS PARA QUE PUEDAN SER TRANSPORTADAS, EL "REMITENTE" ESTARÁ OBLIGADO A ENTREGAR AL "PORTADOR" LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES.

DÉCIMA CUARTA.- LOS CASOS NO PREVISTOS EN LAS PRESENTES CONDICIONES Y LAS QUEJAS DERIVADAS DE SU APLICACIÓN SE SOMETERÁN POR LA VÍA ADMINISTRATIVA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

MESA DE CONTROL EXTERNA

Formato de

Reparto



Fecha:	24-02-2026
Nombre operador:	Sergio Parros Htz
Placas Tracto:	RP3404-B
Proveedor:	Marinter SA-CV
Municipio y Estado donde cargo:	Monterrey

DESTINO (estará palomeado si trae reparto)			
5549 COMPRA CENTRAL NACIONAL	Total citas	Orden cronológico de citas	SELLO

NOMBRE
QUIEN
LIBERA _____

	Total citas	Orden cronológico de citas	SELLO
--	----------------	----------------------------------	-------

NOMBRE
QUIEN
LIBERA _____

CITY 5645	Total citas	Orden cronológico de citas	SELLO
--------------	----------------	----------------------------------	-------

NOMBRE
QUIEN
LIBERA _____

DIGITALIZADO CYC

NOTA: 26 FEB 2026
De no tener los Sellos y/o firmas de los sitios marcados no se le permitirá la salida del CEDIS